



CONSEJO EJECUTIVO

84ª reunión

Punto 12 del orden del día provisional

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL DE LA OMS

Las Asociaciones del Personal de las seis oficinas regionales de la OMS, del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer y de la sede de la OMS en Ginebra tienen la honra de presentar por escrito una declaración al Consejo Ejecutivo.

Las Asociaciones del Personal desean informar al Consejo Ejecutivo de la decisión adoptada por la Federación de Asociaciones de Funcionarios Públicos (FICSA) en una reunión extraordinaria celebrada en abril de este año. Como resultado de ciertas garantías ofrecidas por la CAPI, que varias asociaciones consideraron insuficientes, se tomó la decisión de participar en el grupo de trabajo tripartito sobre el examen global de las condiciones de servicio de las categorías profesional y superior. Esta participación reflejaba la buena voluntad de los representantes del personal, pero se consideraba también como un banco de ensayo, cuyo resultado determinaría las relaciones futuras entre la FICSA y la CAPI. Otro factor capital que decidió a nuestra Federación a participar fue el hecho de que el resultado del examen global sería de importancia fundamental y crítica para influir en las condiciones de servicio de las categorías profesional y superior en los años venideros. Los representantes del personal no podrían aceptar que su buena voluntad se viera burlada una vez más. En el supuesto de que este intento de participación acabe por frustrarse, es evidente que las relaciones con la CAPI van a quedar definitivamente comprometidas. Entretanto, las asociaciones siguen tratando de encontrar la manera de hacer avanzar el concepto de la negociación directa con los empleadores.

Las asociaciones consideran de importancia capital el diálogo constructivo. En este contexto, se sienten profundamente impresionadas por la atmósfera de armonía que reina constantemente en las relaciones con el Director General, el Director General Adjunto y sus representantes. Mientras que la Asociación del Personal de la Sede, en razón de su posición geográfica, permanece en contacto constante, las asociaciones regionales y la del CIIC pudieron entablar conversaciones con el Director General y los representantes de la administración durante la reunión anual de febrero. El personal tiene una gran fe en la iniciativa del Dr. Nakajima relativa al mejoramiento de la calidad del personal, presentada en su declaración a la Asamblea Mundial de la Salud y al Consejo Ejecutivo (documento WHO/DG/89.1). Sin duda alguna, no hay mejor manera de fortalecer la motivación del personal en su conjunto, y de mejorar así la eficiencia de la Organización.

Sin embargo, hay un asunto que preocupa en gran manera tanto a las Asociaciones del Personal como a los Representantes de los Participantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS, a saber, la peligrosa tendencia que aparece en la relación numérica entre beneficiarios y contribuyentes. Una de las razones del aumento del número de beneficiarios es la mayor esperanza de vida, hecho que habla en favor de la labor de la OMS. Si el número de participantes permaneciera estable, como ocurre en todas partes, ya habría razones para preocuparse, pero si se permite que disminuya el número de contribuyentes la situación resulta sumamente peligrosa. Es necesario adoptar medidas correctivas antes de que la diferencia entre el número de beneficiarios y el de contribuyentes disminuya más aún. Los representantes del personal consideran, entre otras cosas, que son demasiados los miembros del personal (personal temporero, consultores,

